MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, Juana Guisella Ticona Cohaila, miembro del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en el artículo 105° del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de noviembre de 2026, la provincia de Tarata, departamento de Tacna, conmemora su 152.º aniversario de creación política, acontecimiento que representa un hito en su trayectoria y una ocasión para rendir homenaje a los hombres y mujeres que han contribuido a su construcción y progreso;

Que, la historia de Tarata está profundamente vinculada a la afirmación de la peruanidad y al amor a la patria, valores que sus habitantes han transmitido entre generaciones y que constituyen un motivo de orgullo para la región Tacna y para el país;

Que, la provincia de Tarata cuenta con una valiosa riqueza histórica y cultural, expresada en sus tradiciones, festividades y costumbres, que sus habitantes preservan y transmiten con orgullo, fortaleciendo su identidad y sentido de pertenencia;

Que, el trabajo de las familias tarateñas, especialmente de quienes cultivan la tierra y sostienen la vida de sus comunidades, merece el reconocimiento del Estado por su contribución a la economía local y a la continuidad de sus tradiciones;

Que, esta conmemoración invita a renovar el compromiso de atender las necesidades de la provincia y promover oportunidades para sus habitantes, mediante mejores servicios públicos, mayor conectividad y el impulso de sus capacidades productivas y turísticas;

POR LO EXPUESTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su saludo y felicitación a la provincia de Tarata, departamento de Tacna, al conmemorarse, el 12 de noviembre de 2026, su 152.º aniversario de creación política, y rendir homenaje a la población de sus distritos y comunidades.

SEGUNDO. Destacar el patriotismo del pueblo tarateño, su riqueza histórica y cultural y el aporte de sus generaciones al desarrollo de la provincia, reafirmando el compromiso de trabajar, desde la representación parlamentaria, por el bienestar y las oportunidades de su población.

TERCERO. Remitir la presente moción al alcalde de la Municipalidad Provincial de Tarata, para que haga extensivo este saludo al concejo municipal, a las autoridades distritales y comunales y a toda la población tarateña.

Lima, 10 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TICONA COHAILA Juana Guisella FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2026 16:00:45-0500

JUANA GUISELLA TICONA COHAILA
SENADORA DE LA REPÚBLICA